

Villa Canas Curo 20 de 1918

Vda. Puerto

Señor Presidente de la comision
de Fomento de esa Localidad

Acuero recibo a su atencion nota de fecha 17
del certu de la cual e tomado nota no
me fue posible ir a esa el dia 21 pero le
hago staten de arreglar lo mejor posible
al motivo de no haber pagado lo que me
cabraba esa comision los terrenos que pertenecian
a los señores Beraza y otros a la casa
que hai es de mi hijo 2º que esa comision
me cobraba alumbrado y basura de
terrenos baldios donde no existe base
ya solo que me los cobran de otras partes
En fin señor oliviera reuegle a esa
comision y a M. mismo me arregle lo
mejor posible y puntualmente alguna
rebaja por que con todo yo hubiere
pagado pero me en cuento muy
escaso de dinero y no puedo vender
a mi los tengo inspeccionados pero tengo
la facultad de venderlos y como no
hai quien compre ni valen nada hai
este es el motivo para yo no haber po
dido cumplir pero lo hare en cualquier

Porque yo poseo un dia de este se
mejor en comig sin mas y sabida
en

Delio H. Cantos